

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 215 Lunes 13 de noviembre de 2017 Pág. 10421

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

9009 AZANA, S.A.

El Administrador Único de la Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará, en convocatoria única, el día catorce de diciembre de 2017, a las 11,00 horas, en Córdoba, Av. Gran Capitán, 36, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2016.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por el órgano de administración de la sociedad durante 2016.

Tercero.- Estudio de la situación económica financiera y patrimonial de la compañía.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, en los términos previstos en el art. 272 LSC, y a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Córdoba, 7 de noviembre de 2017.- Administrador único.

ID: A170080633-1